

# *HISTORIAS QUE NO ESTÁN EN LA HISTORIA:*

## *Presos políticos, campos de trabajo y represión durante el franquismo en Andalucía*

José María Valcuento del Río\*  
Ángel del Río Sánchez\*

### **Introducción**

El resurgimiento de los estudios que tienen como base la recuperación de la memoria social pone en evidencia cómo en ocasiones, desde la Historiografía oficial, se han dejado de lado no sólo hechos fundamentales para comprender los procesos sociales, sino también importantes sectores de población que no se ven reflejados en los textos. En estas páginas pretendemos analizar la importancia de la memoria oral en la investigación social, un instrumento que se revela fundamental desde dos puntos de vista. Primero, para ampliar nuestra perspectiva desde otras visiones alejadas de los centros de poder y, segundo, como una forma de implicar a la propia población en un proceso de conocimiento que debe ser compartido. Para analizar estos aspectos nos aproximaremos a la investigación que iniciamos en el año 2001: *Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía*. Un proyecto que incide en las repercusiones de la guerra civil y el franquismo en esta zona española, investigando hechos prácticamente desconocidos en la actualidad para una buena parte de la población. En concreto, nos referimos a los campos de trabajo que fueron creados durante el franquismo para rentabilizar el trabajo de los presos políticos. Es por ello que esta investigación se ha inspirado en una de las obras más importantes desarrolladas por estos trabajadores "esclavos", nos referimos al Canal del Bajo Guadalquivir. La vida de los presos, las consecuencias de la represión, sus formas de vida, sus mecanismos de resistencia... son los aspectos que más nos interesan. Con este proyecto pretendemos, en definitiva, contribuir al conocimiento de estos hombres y mujeres a través de sus propios testimonios.

### **Los discursos oficiales de la Historia**

La memoria es frágil, quebradiza y moldeable. El pasado lo reinventamos en función del presente, reconstruimos nuestra propia historia para darle una lógica y una racionalidad, una razón de ser, una justificación. Así, un mismo hecho es traducido de formas diversas en cada una de las etapas de nuestra vida, ocupando un plano central, secundario o simplemente dejando de existir. Si esto sucede a nivel individual se agudiza en el caso de los grupos sociales, de su memoria compartida. Una memoria que es fijada a través de las instituciones, en la que priman unos acontecimientos sobre otros e inciden en determinados aspectos supuestamente

\* *Antropólogos. Miembros del Grupo de Investigación Social y Acción Participativa. Autores de diversas publicaciones sobre Antropología Política y Desarrollo Local. Profesores de la Universidad Pablo de Olavide, España.*

definitorios, renunciando a aquellos que son considerados *intrascendentes* o *poco significativos*. Lo compartido se transforma así en “colectivo”, fijo y, supuestamente, inmutable.

Construir una Historia oficial tiene mucho que ver con estos procesos. Poco importa en los discursos míticos lo que haya sucedido en la realidad, lo que importa es que la gente aprenda a mirar de cierta forma al pasado, lo que implica necesariamente una legitimación del presente y una determinada proyección de futuro. En las historias oficiales no hay lugar para algunas historias, que se convierten en *elementos anecdóticos*, en *daños colaterales* o en *males necesarios*. La Historia con mayúsculas no se detiene ante hechos tan intrascendentes como las vidas cotidianas de los que no son realmente “representativos” de la verdadera “tradición”, de aquellos que no supieron, no pudieron o no quisieron estar en *el bando de los ganadores*, de aquellos que no que pudieron escribir su historia.

G. Orwell ya denunció cómo determinados sistemas políticos, en función de intereses concretos, inventan constantemente los acontecimientos históricos, que serán reproducidos en los libros, en los medios de comunicación, en las escuelas... los hechos que estarán vivos en nuestra propia memoria, conformando así nuestro pensamiento y nuestra acción. Tal como señala Connerton:

*Entendemos el presente en un contexto que se vincula causalmente a acontecimientos y objetos del pasado y que, por tanto, tomamos como referencia acontecimientos que no estamos viviendo ni viviremos en el presente. Y viviremos nuestro presente de forma diferente de acuerdo con los diferentes pasados con los que podemos relacionarlo. De ahí la dificultad de extraer nuestro presente de nuestro pasado: no sólo porque los factores presentes tienden a influir –algunos dirían incluso distorsionar– en nuestros recuerdos del pasado, sino también porque los factores pasados tienden a influir, o a distorsionar, nuestra vivencia del presente.<sup>1</sup>*

El planteamiento de Connerton nos recuerda la importancia de las diferentes visiones sobre el pasado a partir de las cuales construimos el presente, pero nos recuerda algo más. El tiempo no puede ser entendido sólo como una realidad cronológica a través de la cual una etapa se superpone a otra etapa; los individuos actuamos, tal y como señala C. Geertz,<sup>2</sup> a partir de una realidad simbólica en buena medida ya definida. Pero nos recuerda otro aspecto importante, que está también presente en la obra de este último autor: el individuo es fundamentalmente social y su mente se construye a partir de la interacción; la dualidad individuo/sociedad, entendida como dos polos contrapuestos, no deja de ser una simplificación legitimada por la división académica del conocimiento. De estos dos hechos podemos extraer ciertas conclusiones. La primera, es que cuando trabajamos con una historia colectiva estamos trabajando al mismo tiempo con individuos concretos (es preciso buscar un difícil equilibrio entre estructura y agencia); la segunda, es que la visión que se reconstruye en los libros y se reproduce en las aulas, en los medios de comunicación, etc. no sólo crea modelos sociales,

1 Connerton, P. *Como as Sociedades Recordam*, Ed. Celta, Oeiras, 1993 (1989). Pág. 2.

2 Geertz, C. *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa, Madrid, 1992.

sino que contribuye también a fijar metas individuales, es decir, a configurar individuos concretos, que se ven obligados a actuar en función de unas normas definidas en buena medida desde los niveles institucionales. Tal como señala Butler:

Obligado a buscar el reconocimiento de su propia existencia en categorías, términos y nombres que no ha creado, el sujeto busca los signos de su existencia fuera de sí, en un discurso que es al mismo tiempo dominante e indiferente. [...] Para esta autora los mecanismos de dominación no son ajenos al sujeto. La sujeción actúa desde fuera de los individuos (sancionando, dictando, regulando ..) pero también a nivel interno, conformándolos.<sup>3</sup>

En definitiva, transformar nuestra visión sobre ciertos aspectos del pasado puede posibilitar un presente y futuro distinto, entre otras cosas, porque significa que podemos contribuir a crear nuevos marcos de actuación que pueden ser utilizados por los individuos y grupos, que a partir de su interacción cotidiana construyen una sociedad concreta.

A través de la historia se reencarnan “mitos” que se traducen en modelos a seguir, se refuerzan los vínculos entre los grupos que conforman un supuesto colectivo unitario conformado por toda una serie de rasgos objetivados desde el poder. Rasgos a través de los cuales se establecen fronteras con los otros desde un discurso comunitario.<sup>4</sup> Los discursos de los verdaderos y falsos nacionales, de los enemigos externos e internos, de los caracteres significativos... están presentes en cualquier sistema político, aunque se hacen mucho más evidentes y claros en los sistemas dictatoriales en los que se establecen mecanismos represores directos, que se suman a los mecanismos de control indirectos existentes en cualquier sistema, y que actúan sobre cualquier posible individuo “subversivo”, es decir, sobre cualquiera que discrepe del poder dominante. La apropiación de *las patrias* por parte de determinados colectivos se realiza a través de la construcción de discursos excluyentes a través de los cuales se legitima la utilización de la violencia contra aquellos que “atentan” contra los intereses nacionales. El asesinato, la represión, la cárcel... son traducidos como hechos inevitables, que sirven para defender a la “comunidad”, a la “verdadera comunidad” definida por el poder establecido:

[...] el discurso comunitario es una selección de algunos de los caracteres con los cuales puede definirse un colectivo. En dicha selección juegan un papel

3 Sabuco, A. y Valcende, JM<sup>o</sup>. En Actas del IX Congreso de Antropología del Estado Español (En prensa).

4 A diferencia de las nociones de “comunidad” de carácter objetivista, construida en función de toda una serie de rasgos esencialistas, entendemos la noción de “comunidad” (intra-local, local, supra-local...) como una construcción ideológica basada en una aparente igualdad de un grupo de individuos que pasan a ser definidos como “miembros de...”. Esta noción tiene por tanto un doble carácter. Por un lado “igualta” a los miembros del colectivo en la interacción con otros colectivos que han sido situados al margen de la misma, pero por otro lado jerarquiza en el seno del mismo colectivo a unos grupos y otros en función de una serie de atribuciones “ideales”, que en la práctica impiden capitalizar dicha noción a ciertos sectores sociales.

*central los grupos de poder, aquellos que han podido reelaborar la Historia en función de unos intereses concretos. A partir de la mitología de la Historia se crean discursos en los que se establecen las características ideales de pertenencia al colectivo, ocultándose así otras posibles reinterpretaciones, otras posibles lecturas sobre la significación de pertenecer a un colectivo en un espacio y tiempos concretos.*<sup>5</sup>

Sin embargo, y a pesar de los intentos de manipulación e instrumentalización de la memoria que se produce en cualquier sistema político, la percepción sobre los acontecimientos históricos difícilmente acaba siendo unitaria, en tanto que las experiencias vividas por los distintos grupos son también diferentes. Junto a la historiografía oficial perviven otras interpretaciones, algunas de carácter letrado, otras vivas en la memoria de los colectivos "olvidados". De ahí la importancia del estudio de la memoria de la tradición oral, de la vida de aquellos que no aparecen en los libros de texto, de los que fueron encarcelados, adoctrinados, castigados, represaliados, exiliados, estigmatizados... Sus testimonios son un cuestionamiento de la "historia" y de los distintos sistemas sociales que han acabado por institucionalizar la violencia (política, social, económica), sus reflexiones contribuyen precisamente a mirar de otra forma el futuro a medida que nos ayudan a entender de manera distinta tanto el presente como el pasado.

Durante mucho tiempo se diferenció entre Ciencia y política como contrapuestas, pese a ello consideramos que no existe ninguna Ciencia que no sea política. Es decir, cuando miramos al pasado lo hacemos con una finalidad; cuando el científico social selecciona algunos acontecimientos históricos y otros le pasan desapercibidos es porque simplemente busca algo en concreto, un algo que está condicionado por su propio momento histórico y que puede estar condicionado también por otra serie de factores científicos y extracientíficos, un hecho que desde luego no debe ser un problema siempre que se reconozca que la ideología es parte consustancial de nuestro análisis, está detrás de nuestras preguntas, hipótesis, formas de investigar y de nuestra visión sobre los "investigados".

En este sentido podemos aproximarnos a la Historia como una forma de legitimación de lo que sea: de una patria, de una causa, etc. o podemos utilizar la historia como una forma de abrir nuevas puertas. En el primer caso, la Historia se convierte en un discurso mítico, religioso, en una "ideología" legitimadora de un sistema determinado. No tenemos nada más que ver cómo los libros de texto van cambiando en función de cada momento histórico para "naturalizar" desde un pueblo a una nación, definidos por toda una serie de supuestos rasgos esenciales, poco importa lo que haya que definir, siempre se pueden buscar los hechos que justifiquen cualquier realidad histórica:

*Cuando se trató de legitimar a España como una realidad esencial, se hablaba en los libros de texto de la España prehistórica, de los romanos... [...] En estos*

5 Valcende, José M. "Espacio, territorio y comunidad: procesos de identificación y discursos" En *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanas*. Ed. FAATF. Santiago de Compostela. 1999. Pág. 220.

*momentos en los que se trata de crear una historia (mitología) compartida entre los diferentes estados que forman Europa asistimos a la búsqueda de rasgos compartidos "desde siempre" por los miembros de una realidad que hasta ahora es fundamentalmente económica.<sup>6</sup>*

Si esta primera forma de entender la Historia es fundamentalmente un instrumento al servicio del poder político-institucional, en el segundo caso la Historia no se entiende como una realidad monolítica, hay historias dentro de la Historia, hombres y mujeres que sufren y construyen acontecimientos de forma desigual en función de sus diferentes posiciones sociales, económicas, culturales... Desde este último planteamiento no se trata de legitimar patrias ni causas, tampoco se trata de canonizar a los seres humanos, de subirlos a los altares o de bajarlos a los infiernos, porque hablamos de una Historia *laica*, que no pretende definir buenos o malos sino que intenta comprender cómo actuamos en unas condiciones determinadas, qué lleva a definirse a un colectivo de una forma y no de otra, las situaciones de desigualdad a partir de las cuales se genera violencia, las consecuencias colectivas e individuales que tiene un sistema político concreto, etc.

Es por eso que las Ciencias Sociales deben mantener fundamentalmente una postura crítica y vigilante, que permita el conocimiento. Pero no un conocimiento estéril a partir del cual ser autocomplacientes con el presente o bien recrearnos en un pasado siempre "mejor", sino un conocimiento que sirva, desde la reflexión, para la transformación social, que haga incidencia en los aspectos oscurecidos y ocultos, que sea útil para interpretar al mismo tiempo que para construir una realidad distinta.

#### **La recuperación de la Memoria Histórica en el caso español: la guerra civil y el franquismo**

Desde finales de los años noventa estamos asistiendo en España a un auténtico resurgimiento de las investigaciones y otras expresiones artísticas (cine, literatura) sobre lo que representó la guerra civil y el franquismo: periodistas, historiadores, antropólogos, economistas, etc. vuelven a mirar un periodo de la Historia que en ciertos aspectos había pasado al olvido pese a su transcendental importancia a la hora de comprender la sociedad española actual. ¿Por qué se relegó este tipo de investigaciones a un segundo plano durante tanto tiempo?

Con la muerte del General Franco en 1975 se inicia el periodo de *transición* a la democracia. Un periodo que en ciertos aspectos ha sido considerado "ejemplar" en tanto que permitió la instauración del sistema democrático de una forma pacífica. Esta transición se sustentó en la idea de consenso entre los grandes partidos. La aceptación por parte de la izquierda de la monarquía y de símbolos como la bandera y el himno, que impusieron los golpistas en 1936, es un buen ejemplo de las renunciaciones que fueron necesarias para construir un nuevo marco legal. Pero no sólo fue necesario "consensuar" para hacer posible la transición, también fue *necesario* potenciar una cierta "amnesia", que sirviese para curar las heridas abiertas y no herir "sensibilidades", en lo que algunos autores consideran como *un pacto del olvido* o una

6 Valcende, José María. Ob. cit. Págs. 218-219

traición a la memoria histórica, argumentación que compartimos plenamente. La idea de que para superar el franquismo era necesario “olvidar” y maquillar algunos acontecimientos históricos, facilitó efectivamente el consenso, y de paso facilitó también la continuidad de algunos políticos del viejo régimen; su reciclaje sirvió para no cuestionar determinadas estructuras de poder. Y es que hay un hecho que por obvio no conviene olvidar. Nuestra democracia, nos guste o no, ha sido heredera en ciertos aspectos del franquismo, un régimen que perduró más allá de la muerte del dictador, que dicho sea de paso, murió con todos los cuidados médicos en la cama y fue enterrado con todos los honores.<sup>7</sup> Y es que el riesgo de involución ha sido algo que ha estado muy presente en la sociedad española, el fallido intento de golpe de Estado el 23 de febrero de 1981, ponía en evidencia que hemos vivido una democracia vigilada, en la que determinados aspectos era mejor no tocarlos a riesgo de que el “consenso” dejase de serlo. Y entre los aspectos que no convenía “remover” estaba sin duda el empezar a hablar de víctimas, porque eso significaba también de forma necesaria cuestionarse el papel de los vencedores de la guerra, exigir responsabilidades, cuantificar los perjuicios ocasionados a los que defendieron el régimen republicano legalmente establecido, etc.

Ha sido necesario el paso de mucho tiempo, tal vez demasiado, para que resurjan los estudios sobre los perdedores, algún que otro homenaje, y ciertas compensaciones económicas que han servido para lavar un poco la cara de una situación que no era de recibo (y que contrasta, dicho sea de paso, con la preocupación de parte de nuestro sistema judicial por la violación de los derechos humanos en países como Chile o el “desinterés” de nuestro Congreso por denunciar el golpe de Estado de 1936 con el que se inicia la Guerra Civil). Otra cuestión es si estamos consiguiendo que esta revisión de la historiografía oficial llegue a los libros de texto o sea conocida por los jóvenes preocupados por otro tipo de luchas, aparentemente desconectadas de lo que fue la guerra civil. Está claro que las acciones realizadas en los últimos años están siendo importantes, aunque no suficientes. Nuestra obligación es seguir investigando a nivel macro pero también es fundamental complementar estos estudios con los trabajos a escala local. Y esto por dos razones. La primera, porque los estudios locales pueden servir para dar un sentido concreto a la visión general sobre lo que supuso la Guerra Civil y el franquismo, segundo, porque es a partir de la historia inmediata como podemos llegar a un grupo de población que siente que esta historia es ya *historia pasada*, al mismo tiempo que “recuperamos” a la gente *sin nombre* que jugó un papel central en aquellos acontecimientos. Y es que no podemos olvidar que junto a los documentos escritos aún mantenemos una memoria política importante que es necesario sacar a la luz. Este es el objetivo fundamental del proyecto de investigación que en estos momentos estamos realizando en una de las comunidades españolas que más sufrió la represión (Andalucía): *Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía: el Canal de los Presos*.<sup>8</sup>

7 Hasta 1977 no se celebran las primeras elecciones democráticas, con un PCE legalizado apenas dos meses antes, después de cuarenta años de clandestinidad. De igual modo, en el mismo año se legalizan los sindicatos, algunos históricos (CNT y UGT), otros nuevos (CC.OO). En 1978 se aprueba la Constitución.

8 Esta investigación se enmarca dentro del Proyecto *Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía: El Canal de los Presos* que coordinan Cecilio Gordillo y Gonzalo Acosta de la Confederación General del Trabajo de Andalucía (sindicato de carácter anarquista). En el equipo antropológico, además

Recuperar la Memoria Histórica a través de la tradición oral es puesta en cuestión en muchas ocasiones. Se intenta desacreditar los testimonios orales de los testigos directos señalando que la memoria es débil, que puede haber *tergiversaciones*, *manipulaciones* o simplemente *silencios interesados*. Y aunque esto es cierto (y también lo es que hay formas de corregir estos problemas), no es tampoco menos cierto que los datos escritos están también llenos de *tergiversaciones*, *manipulaciones* y *silencios interesados*. Y es que en ocasiones se olvida que detrás de un documento histórico hay personas con intereses concretos, y la Guerra Civil y el franquismo están llenos precisamente de ellos.

Tal y como señalamos previamente, algunos pensamos que la forma de interpretar la realidad no puede dissociarse de la propia realidad (la construcción del objeto tiene mucho que ver con los sujetos). Es decir, aproximarnos de una forma concreta a la realidad social significa construirla de un modo determinado, nombrar los hechos es definirlos, la cuestión es quién tiene la capacidad de darles nombres, de calificarlos. Hasta ahora muchos de los verdaderos protagonistas de la Historia han tenido precisamente pocas oportunidades de nominar los "silencios". En principio porque la sistemática represión fue negada por un régimen que convertía en delincuentes a todos aquellos que se le opusieran, posteriormente porque no interesaba levantar heridas en una España "reconciliada" y más tarde porque para eso están los especialistas de las Ciencias Sociales, que son los que realmente "saben" lo que le pasa a la gente, los que seleccionan los *hechos realmente significativos*, los que inventan nuevamente las "verdaderas" tradiciones para ser "coleccionadas" en las bibliotecas y departamentos universitarios.

Sin embargo, la Historia es algo que debe y puede ser compartido, no se trata de almacenar datos "disecados" que contribuyen a dar una cierta "culturilla" a los más jóvenes, que se manifiesta en su mayor o menor habilidad para jugar al Trivial. La recuperación de determinados discursos históricos debe tener, y en algunos casos tiene, una importante repercusión social a medida que se sacan a la luz nuevos datos, que se ponen en cuestión determinadas verdades oficiales y sobre todo que los propios protagonistas salen a la luz pública proporcionando nuevos testimonios. De ahí la importancia de trabajar con la tradición oral, un planteamiento que desde luego no es compartido por todos los "expertos".

La desacreditación de algunas formas de investigar, basadas fundamentalmente en la tradición oral, tiene unas claras connotaciones ideológicas. En el fondo se considera que los que realmente saben de historia son los especialistas, que al fin y al cabo traducen la historia de aquellos que ocupaban determinadas posiciones sociales. El pueblo es considerado profundamente ignorante, ya se sabe aquello del pensamiento ilustrado que condenaba al pueblo a una eterna

de los autores de este artículo, participa Javier Garrocho que ha contribuido en la localización de informantes y en la transcripción de las entrevistas. La realización de la investigación antropológica, que se enmarca en el proyecto general, ha sido posible gracias a la colaboración de distintas instituciones, entre otras, la Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, la Universidad Pablo de Olavide, la CGT-A... Los resultados presentados aquí son un avance de una investigación que sigue en curso. En este trabajo se pretende analizar algunos acontecimientos que fueron pasados por alto en las revisiones historiográficas, nos referimos a los campos de trabajo, cuya incidencia analizaremos posteriormente.

*idiotización* infantil de “todo para el pueblo pero sin el pueblo”. Estas argumentaciones tienen también un cierto carácter elitista ya que en el fondo se piensa que la Historia la hacen unos pocos o que sólo merece la pena contar los supuestos grandes acontecimientos. En ocasiones se trata de cambiar a los “malos dictadores” por “los buenos mesías” y, en todo caso, de profundizar en los “verdaderos” creadores de historia. Sin embargo, algunos pensamos que para conocer algunos periodos históricos un método fundamental, aunque no el único, es aproximarnos a sus protagonistas. Si las Ciencias Sociales pueden aportar los instrumentos necesarios para interpretar unos conocimientos concretos, los conocimientos siguen vivos en la memoria.

En este sentido, y a diferencia de lo que pasa con los documentos escritos, en la recogida de datos sobre periodos como la guerra civil o el franquismo hay un grave problema como es el tiempo. Los documentos estarán ahí durante muchos años,<sup>9</sup> la memoria seguirá viva mientras sigan vivos los hombres y mujeres que vivieron un periodo determinado. el tiempo corre en nuestra contra. Por tanto es fundamental desarrollar trabajos de memoria oral, que nos permitan conocer los hechos históricos a través de las vivencias directas, que luego deberán ser contrastadas con otras fuentes. Y este ejercicio no es desde luego fácil, es necesario saber qué es lo que buscamos, para qué y cómo.

En el trabajo antropológico que estamos realizando sobre los presos del Canal de Bajo Guadalquivir lo que buscamos es conocer un periodo de la historia en cierta medida desconocido, relacionado con los campos de concentración; el para qué de la investigación tiene que ver con el reconocimiento social y político de un colectivo que durante mucho tiempo fue estigmatizado (de ahí la importancia que se ha dado en este proyecto a la constante difusión y discusión pública de los resultados que se van obteniendo); el cómo tiene que ver con la recogida de los testimonios directos de los propios protagonistas, de sus familiares y de otras personas que tuvieron alguna relación con los campos de concentración. La utilización de una metodología de este tipo tiene algunos problemas, pero tiene también, algunas ventajas.

La primera, es que nos permite acceder a determinada información a la que en ningún caso se podría acceder a través de las fuentes escritas: las condiciones de vida y de trabajo, las relaciones entre los presos, las redes de colaboración entre sus familiares, los mecanismos de resistencia... se pueden ver enriquecidos con los testimonios directos tanto de los que estuvieron presos como de sus familiares.

La segunda, es que nos permite abordar un problema histórico pero partiendo de las propias vivencias de sus protagonistas. Y es que en ocasiones los datos cuantitativos sobre presos, repatriados, inmigrantes, etc. nos hacen olvidar precisamente lo que se oculta detrás de todas las cifras.

9 Esta afirmación podría ser puesta en cuestión por algunos historiadores, sobre todo si tenemos en cuenta las condiciones de determinados archivos, el escaso interés porque permanezcan determinados documentos y las constantes restricciones que es preciso sufrir a la hora de abordar ciertos temas políticamente “incorrectos”.



La tercera ventaja es que la gente se puede reconocer no en una historia abstracta sino en hechos que ellos han vivido directamente. Y es que no podemos olvidar que este tipo de investigaciones contribuye de una forma fundamental a que sus protagonistas se sientan una parte activa, vean como su esfuerzo no ha sido inútil, que ellos tienen mucho que decir, que no puede existir una verdadera Historia sin sus aportaciones, luchas, sufrimientos, alegrías, etc. En este sentido, el trabajar con la memoria de la gente puede ser un instrumento realmente útil de conocimiento pero puede ser también un instrumento de dinamización social y política, a partir del cual contribuir a construir un nuevo presente recuperando precisamente determinada mirada sobre el pasado, un saber hacer y una tradición política de resistencia que ha estado presente en muchos de los pueblos y ciudades de una zona como Andalucía, en la que se sufrió una de las caras más cruentas de la represión franquista.

### **Recuperando la memoria social de Andalucía: el canal de los presos**

A nosotros, cuando éramos niños, nos enseñaron que la guerra civil duró tres años. Sin embargo la guerra civil no finalizó en abril de 1939, tal y como nos cuentan las crónicas oficiales. La represión, que continuó durante décadas, no fue más que la expresión de otra guerra silenciosa y silenciada; una guerra que se tradujo en el encarcelamiento, el exilio y la muerte de miles de personas. Una muerte física y una muerte aun más sutil, la muerte civil de aquellos que pasaron una buena parte de sus vidas encerrados en los campos de concentración, en las prisiones y campos de trabajo del régimen franquista. Algunas personas nos siguen preguntando por qué ahora remover nuevamente un periodo que la sociedad española supuestamente ha superado. ¿Qué sentido tiene volver a mirar atrás? La respuesta es sencilla: no estamos volviendo a mirar al pasado, estamos comenzando a mirar de otra manera una etapa de ese pasado desconocido para una buena parte de la población. No deja de ser sintomático que hoy muchos jóvenes desconozcan lo que representó la figura de Franco, o que desconozcan totalmente lo que significó la instauración de este régimen, y sobre en qué bases se sustentó. Cuando les hablan de los campos de concentración piensan en la Alemania nazi, pero no saben que a muy pocos kilómetros de Sevilla, por ejemplo, miles de personas trabajaban de la mañana a la noche en los campos de trabajo que se extendieron por toda España con el fin de que *los rojos* pagasen todo "el mal" que habían hecho. ¿Quiénes eran esos hombres? ¿Cómo vivían? ¿Qué significó en sus vidas todos esos años de trabajos forzosos, todos esos años de esclavitud? ¿Cómo vivieron este duro contexto sus familiares? ¿Cómo fue posteriormente su inserción en la sociedad? Estas preguntas y otras muchas son las que se nos plantearon al iniciar esta investigación. Debíamos recuperar una memoria oculta en las historias oficiales, hacer que los protagonistas de este periodo histórico nos contasen, no nuevamente, sino por primera vez, su historia. La investigación que estamos desarrollando no es sencilla y no lo es por dos razones. La primera porque ya nos quedan muy pocos protagonistas directos; la segunda, porque nuestra materia prima, la memoria, es moldeable, más cuando revivir el pasado es para muchos de ellos una experiencia especialmente dura y contradictoria. Contradictoria en el sentido que significa, por un lado, volver a sentir el dolor que han conseguido sobrellevar con el tiempo, por otro lado significa liberarse de una carga, hacer público lo que durante años tuvieron que ocultar, sentir por fin, el reconocimiento de una sociedad que durante años los mantuvo en una "prisión" que iba más allá de la cárcel.

Muchos de los que fueron presos y de sus familiares saben que los recuerdos forman parte de sus vidas, pero saben también que esos recuerdos son un legado de la sociedad, un legado que nos pertenece a todos y del cual debemos hacer un buen uso. Nuestra mirada al pasado no debe ser por tanto una mirada triste, no debe ser una mirada que se recree en las penalidades o busque revanchas. Es significativo cómo en la mayor parte de los ex presos y de sus familiares no existe un sentimiento revanchista, pero exigen que se les reconozca su papel, que se levante la ley del silencio. Así lo reconoce María Villa Cuadrado, cuyo padre tuvo que sufrir la cárcel y los campos de trabajo durante más de diez años, cuando le preguntamos ¿qué crees que se debe conseguir con esta investigación? Nos responde:

(...) poner en su sitio o darle su sitio a todas las personas que han sufrido tanto, no sólo por los años que han trabajado y por la humillación que han tenido a consecuencia de la guerra civil y la represión, sino por todo lo que ha padecido esa gente, porque la vida de mi padre, supongo que es una fotocopia de muchas vidas y la de mi madre lo mismo, de penalidades, de gente que ha vivido no sólo la represión de ese momento sino que ellos han sido lo perdedores porque es que ya venían siendo antes los perdedores.

Efectivamente, las expectativas que muchos de los ex presos pusieron con la llegada del sistema formalmente democrático, sus ilusiones iniciales, se fueron desvaneciendo a medida que el nuevo régimen también los iba dejando de lado. En las entrevistas hemos escuchado cosas como: *"la democracia llegó en balde"*, *"eran los mismos"*, *"mi padre estaba muy decepcionado con lo que él llamaba politiquillos..."* Opiniones que se refuerzan en la actitud de algunos ex presos que piensan que lo que estamos haciendo ahora está bien, pero llega demasiado tarde para la mayor parte de ellos, para aquellos que ya no están con nosotros. Nuestro sistema democrático tiene varias deudas pendientes, ya va siendo hora de ir saldándolas, y es que si la dictadura había condenado a estos hombres y mujeres al silencio, y decimos lo de mujeres porque no solamente fueron los hombres los que perdieron la guerra, la democracia los condenó al olvido, derrochando todo un legado político y humano de incalculable valor, en pro de cerrar en falso unas heridas, que sólo el tiempo ha podido ir mal curando, pero a un precio probablemente demasiado alto. Y es que, cuando escribimos esto, no deja de venir a nuestras mentes unas palabras con las que supuestamente se cerró un periodo de nuestra historia: *todo está atado y bien atado*, señalaba el general Franco en su testamento político. Quizás ha llegado el momento de desatar ciertas cadenas.

### **Memorias compartidas: los años de la represión**

Tal como hemos señalado anteriormente, la represión fue justificada como una continuación de una guerra que no había terminado. El escritor Rafael Torres en *Los esclavos de Franco* dice lo siguiente:

*El golpe militar de julio del 36 contra el orden democrático establecido, que al fracasar devino, merced a la inmediata ayuda bélica de Hitler y Mussolini, en una guerra terrible y fratricida de casi tres años, no consideró el 1 de abril de 1939 cumplidos enteramente sus objetivos políticos, ni sociales, ni militares*

*siquiera. La paz no existe, la paz es la constante preparación para la guerra, había dicho el Caudillo, y apenas 48 horas después de la Victoria, el 3 de abril, había liquidado definitivamente cualquier esperanza de paz y reconciliación cuando, desde los micrófonos de Radio Nacional, tronó con su voz aguda y helada: “¡Españoles, alerta! España sigue en pie de guerra contra todos los enemigos del interior o del exterior, perpetuamente fiel a sus caídos...”<sup>10</sup>*

En este periodo era fundamental *no hacerse notar*, algunos pensaron que regresando a los lugares donde vivieron antes de la guerra las cosas con el tiempo volverían a la normalidad, otros se irían en busca de refugio a pueblos donde tenían familiares o amigos. Una buena parte de los que no optaron por el exilio no consiguieron escapar; se había establecido un sistema “policia” en el que cualquiera de los vencedores podía denunciar a los vencidos. Era tiempo de revancha, y en muchos casos venganzas de tipo personal o simplemente intereses económicos se esconden detrás de las denuncias. Algunas de las personas detenidas ni siquiera habían tenido la posibilidad de alistarse en el frente, su único delito fue el de pertenecer a una organización política o sindical de izquierdas o haber mantenido cualquier tipo de relación con el régimen republicano. Veamos algunos de los testimonios de este periodo:

*Antes de que fuese detenido mi padre estuvo en Jaén. Una zona que había sido de izquierdas y donde las represiones fueron absolutamente fortísimas y violentas. Eso sí lo he escuchado mucho de mi madre y de mi abuela, de cómo estuvieron..., bueno todo lo que cuentan en todos los pueblos de Andalucía, de las personas que paseaban por la calle, que luego a las mujeres las llevaban a lo mejor a limpiar las plazas para luego matarlas allí mismo, en fin, toda esa violencia que se desencadenó en las mismas poblaciones. Entonces mis padres, a iniciativa de mi madre, se refugiaron. Mi madre tenía miedo y sospechaba que ellos iban a ser de los represaliados, entonces se fueron a un pueblecito de Jaén porque allí vivía familia de mi abuela, pero mi padre no deseaba estar escondido, quería trabajar y vivir lo más normal posible y seguir para adelante, y sobre todo quería volver a Almería para ver a su familia. Entonces mi madre no quería que fueran allí..., quizás en Martos no hubiera tenido represalias porque era menos conocido, pero en la zona de Pampanicos y Dallas era donde sabían toda su trayectoria anterior y efectivamente volvió allí en junio, [...] y lo detuvieron en Berja, quienes lo delataron eran familia, pero bueno, no viene al caso, porque es algo de lo que está llena casi toda España, o casi todos los pueblos. (María Villa Cuadrado).*

*[...] ellos venían por la carretera (el ejército franquista) y tal como venían se hicieron amos del pueblo y fueron arrasando [...] en fin, que era un pueblo con los intereses particulares de que si yo me he peleado contigo hacía 10 años, el otro que había tenido palabras con el otro hacía 20 años, el padre que no quería que la hija le hablara al otro porque era pobre... y eso era lo que pasó*

10. Torres, R. 2000 *Los Esclavos de Franco*. Madrid: Oberón. Pág. 26.

*allí, mataron a 100 hombres y una mujer, y la mayoría analfabetos porque eran de la edad mía, no tenían conocimiento ni de lo que hablaban. Entonces nos detuvieron a los 14 a principios de septiembre, al Ayuntamiento en pleno. De ellos el único que no tenía cargo ninguno era yo. Nos llevaron a la cárcel de Huelva y nos juzgaron en Consejo de Guerra el día 12 de noviembre y nos dieron la sentencia firme el día 10 de marzo del año 38, nos condenaron, a unos a 20 años, a otros a 12... (Manuel Almansa).*

Esta amenaza permanente, fundamentada en el miedo, creó una sociedad de prisioneros no solamente en el interior de las cárceles. Para sobrevivir era necesario pasar lo más desapercibido posible, demostrar que no eras un peligro para el sistema. Muchos no lo lograron, otros no quisieron o simplemente no supieron hacerlo, éstos pronto son detenidos, y encerrados en campos de concentración, cárceles, calabozos... a la espera de un juicio donde el veredicto en una parte importantísima fue la muerte o la condena perpetua. En el *Libro Blanco sobre las Cárceles Franquistas* se señala lo siguiente:

*En la inmediata posguerra se trata fundamentalmente de aniquilar al enemigo. Los centros de privación de libertad constituyen centros de selección y antesala de Consejos de guerra. Lugar de espera del cumplimiento de la condena de muerte, en muchos casos. Pero aun no se trata de una aniquilación física, imposible por las dimensiones que hubiera exigido, sino también de una aniquilación moral; se trata de amedrentarlo, inutilizarlo, humillarlo, demostrar quién es el vencedor, al tiempo que se utiliza su fuerza de trabajo.<sup>11</sup>*

Revelador es, en este sentido, el testimonio de Valentín Trenado que sobrevivió al terrorífico campo de concentración de Castuera (Badajoz) donde se exterminó a una importante parte de los allí reclusos:

*Allí había metidos en alambradas doce mil tíos, [...] Bueno, aquello sí que era duro, no te daban de comer nada y te daban pulos para parar un tren. Me acuerdo un día que se puso un comandante en una tribuna y estaba allí, estábamos doce mil tíos metidos en una explanada y dice el tío, se me quedó bien clavado, dice, sabrán ustedes que han perdido la guerra (allí no contestó nadie, quién iba a responder, todo rodeado de escoltas), y que ustedes no tienen derecho a nada, nada más que deberes que cumplir, que lo sepan ustedes bien. Eso lo dijo un comandante en el campamento de Castuera y anda que se me ha olvidado y hace ya muchos días que fue, en el año 39.*

Efectivamente, los *rojos* debían aprender cuál era su lugar, en la nueva sociedad no iban a tener ningún espacio, cualquier persona que hubiese tenido cualquier tipo de vinculación con la

11 Suárez, A. y Colectivo 36, 1976 *Libro blanco sobre las cárceles franquistas 1939-1976*. Francia: Ruedo Ibérico. Pág. 63.

República sería un eterno sospechoso, un ciudadano de segunda categoría, cualquier palabra de un ganador podía mandarlo al pelotón de fusilamiento o a la cárcel. Los juicios a los que asisten nuestros protagonistas son una auténtica farsa:

*En la época que yo entré en la cárcel mi pueblo no se llamaba el Campillo, se llamaba Fermín Salvoechea<sup>12</sup> y cuando yo tuve el juicio cada vez que me preguntaban ¿usted dónde ha nacido? yo decía en Salvoechea, bumm una hostia; otra vez, ¿usted dónde ha nacido? en Fermín Salvoechea, buumm, otra hostia, hasta que me hicieron sangre en un ojo y se acercó el abogado que era un militar, era abogado pero no defendía nada, estaba de pantomima, se acercó y me dice: mire usted Ricardo, me trataba de usted, diga usted que es de Campillo sino lo van a matar aquí. Y el comandante cuando me pregunto ¿quiere decir dónde nació usted? Yo en el Campillo, -Vale, vale, está bien, y ya no me pegaron más. (Ricardo Limia).*

*(...) José Vázquez Ponce que era el secretario y presidente del partido socialista de allí, pena de muerte, José María Mestre Martín, pena de muerte... y un teniente coronel o coronel le dice al que estaba al lado, no leas más, pena de muerte para todos, y ya está. Por eso digo que la condena fue graciosa porque al segundo nombre que dijo el secretario dijo, no te molestes más, pena de muerte para todos. (Manuel Almansa).*

*Nos juzgaron a cuatro, uno de Carmona, un tal Subín, otro de Cantillana y ya no me acuerdo porque hace mucho. Nos juzgaron a cuatro y el fiscal cuando nos sentamos dice: señor presidente para este caso había que tener aquí un pelotón y fusilarlos aquí mismo, para que vamos a tener trabajo. (Francisco Jilguero).*

En esta situación no es extraño que los familiares y amigos de los republicanos buscaran desesperadamente a personas afectas al nuevo régimen para informar favorablemente de su comportamiento, para evitar una detención, un fusilamiento o para propiciar una reducción en la condena. De conseguir dicho aval dependía en muchas ocasiones la vida. Serán los familiares los que en esos momentos activen todas sus redes, es hora de cobrar viejos favores, de buscar personas bien situadas políticamente. En este empeño son las mujeres las que mantienen un tipo u otro de relación con los presos, las que adquieren un protagonismo relevante. A pesar de las muchas adversidades con que se encontraron, derivadas, en algunos casos, de su situación económica o de su condición social, no escatimaron esfuerzo alguno hasta ver consumada con éxito una empresa que volvía a poner de manifiesto la humillación de los vencidos, cuya vida dependía de la "buena" voluntad de aquellos que estaban entre los vencedores. Los testimonios recogidos en este sentido, nos remiten a una faceta silenciada del importante papel que asumieron las mujeres en aquellos duros años de la postguerra en el que las relaciones clientelistas eran

<sup>12</sup> Campillo es un pueblo que se encuentra en la Cuenca Minera de Riorinto (Huelva). Fermín Salvoechea fue un destacado y muy popular líder anarquista de finales del siglo XIX.

la única legalidad establecida. Destacamos el testimonio de Dolores Vimes, una militante cenetista<sup>13</sup> de Constantina (Sevilla) cuyo padre y hermano fueron fusilados tras la contienda, pero pudo salvar con su actitud la vida de su marido:

*El día que juzgaron a mi marido en Constantina, me parece que eran doce, les pidieron pena de muerte y de los doce mataron a nueve. Mi marido también tenía pena de muerte, pero yo conocía a uno en Madrid que era Magistrado de la Audiencia y se había casado con una que había sido muy amiga de mi madre de allí de Constantina y yo me fui a Madrid. Pedí limosna en la calle Sol... Y se vino conmigo uno de los hijos que era militar para Sevilla y me dicen: si tarda usted en venir se cargan a su marido. Fuimos a la auditoría que estaba en la plaza de España, en las torres aquellas, y dice que estaba el expediente ya de los primeritos. Se salvó por él.*

La palabra de uno de los vencedores estaba por encima de un marco "legal" creado básicamente para reprimir y aplastar a los vencidos. Las farsas que constituyeron los juicios sólo podían ser mitigadas por aquellos a los que se reconocía la existencia, los "verdaderos" ciudadanos. La imposibilidad de buscar justicia en la "legalidad" establecida llevó a estas mujeres a buscar los únicos cauces que fueron efectivos durante años: las relaciones personales. Si un testimonio de los que ganaron la guerra podía significar la muerte, el mismo testimonio en sentido contrario podía significar la vida. Todo estaba al albur de los vencedores, su voluntad era la norma.

### **El trabajo esclavo como "liberación" frente a las cárceles**

En el *Libro Blanco sobre las Cárceles Franquistas* se señala lo siguiente en relación con los trabajos forzados por los que pasarán nuestros entrevistados:

*Las muertes producidas durante la guerra civil, las ejecuciones y el exilio supusieron una disminución de la fuerza de trabajo. La enormidad de la población penal, perteneciente en su mayoría a las clases trabajadoras, agravaba este hecho, dificultando la reconstrucción y el desarrollo de una determinada sociedad. La depuración debía servir de escarmiento, satisfecha la venganza, pero no podía prolongarse a riesgo de suprimir la base de dicha reconstrucción y desarrollo.<sup>14</sup>*

Algunos de los que consiguieron sobrevivir a los fusilamientos, torturas físicas y psicológicas y a las penosas condiciones de los campos de concentración y las cárceles, acabaron siendo seleccionados para trabajar en las colonias penitenciarias. Esto supuso para muchos de estos presos una relativa "liberación", pese a las duras condiciones de trabajo de las colonias,

<sup>13</sup> La Confederación General del Trabajo (CNT) es una organización anarquista de carácter sindical que tuvo una gran implantación social.

<sup>14</sup> Suárez, A. y Colectivo 36, 1976 *Libro blanco sobre las cárceles franquistas 1939-1976*. Francia: Ruedo Ibérico. Pág. 78.

el salir de las terribles cárceles de la postguerra significaba escapar de una muerte más que probable:

*Yo sí sabía que iba a un campo de concentración, pero prefería estar en un campo de concentración a estar en la cárcel. En la cárcel te comían los piojos, no comías nada, te llevabas 6-7 meses comiendo lentejas por la mañana y por la noche o cuatro trozos de patata con cáscara con una mijita de pimentón, sin aceite y sin nada. Eso era una calamidad, me caía, me tenía que seniar... luego por martirizarme me dejaron en treinta años y para joderme me llevaron con los condenados a muerte, para que todas las noches a medida que los veías salir fuviéramos que decir: mañana vienen a por mí, y ese sufrimiento lo tiene uno permanentemente, porque eran ellos así y la condición de ellos era darnos por culo todo lo que pudieran a nosotros, jodernos todo lo que pudieran, martirizarnos al máximo. (Ricardo Limia).*

La política de rentabilizar al máximo una mano de obra “esclava”, sin derecho ninguno, está en la base de la creación, en octubre de 1938, del Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo que se convierte en el organismo gestor de los rendimientos de los trabajos forzados de los presos. La Orden posibilita el derecho de los reclusos a recortar sus penas mediante el trabajo realizado. Como señala Isaias Lafuente:

*La relación entre el trabajo realizado y la pena recortada fue variando a lo largo de los años, no como fruto de la generosidad creciente de los vencedores, sino como consecuencia de la imperiosa necesidad de reducir la disparada –y disparatada– población reclusa. Si al comienzo fue de un día de condena por cada día de trabajo, en algunos momentos llegó a ser de tres y hasta seis días de pena por cada jornada trabajada.<sup>15</sup>*

Es en este contexto, como podemos entender, la creación de los campos de trabajo en toda España y en concreto los campos en los que centramos la investigación en la provincia de Sevilla, donde se iniciará la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir, la obra hidráulica más grande de Andalucía y la mayor que emprendió el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas<sup>16</sup>, es junto a las obras de Cuelgamuros y la construcción del ferrocarril Madrid-

15 Lafuente, I. 2002 *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy. Pág. 44.

16 Tal y como señala el historiador José Luis Gutiérrez Molina “El Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas (SCPM), fue creado por una ley de 8 de septiembre de 1939 (Boletín Oficial del Estado, Madrid, 17.9.1939). (...) El organismo nació para “utilizar las aptitudes de los penados, con el fin de aprovecharlas en su propio beneficio moral y material y en el del Estado, aplicándolas a la ejecución de obras de utilidad nacional” (Boletín Oficial del Estado, Madrid, 17.9.1939). De paso, si era posible –como lo fue–, “el rendimiento (obtenido) incluso pudiera llegar a la amortización de las crecidas cantidades que el Gobierno aporta para el sostenimiento de la población penal” (Ley 8.9.1939, Preámbulo). En Pre-Actas del Congreso Els camps de concentració i el món penitenciari a Espanya durante la guerra civil y el franquismo. Pág. 260.

Burgos, la que más población reclusa forzada absorbió. Con un trazado de 158 kilómetros, nace en la localidad sevillana de Peñaflores, en el límite con la provincia de Córdoba, y discurre hasta las localidades de Lebrija y Trebujena, siguiendo un eje paralelo al río Guadalquivir hasta morir en zona de marismas. La obra supuso la puesta en regadío de 80.000 hectáreas en la comarca del Bajo Guadalquivir, transformando grandes extensiones de marismas en terrenos de cultivos, lo que permitió, al mismo tiempo, la construcción de numerosos poblados de colonización. La idea de convertir en regadío esta comarca se remonta a principios del siglo XIX, y han sido muchos y polémicos los proyectos que se han sucedido a lo largo de este periodo hasta la ejecución final de las obras, que comienzan en 1940 para finalizar en 1967.

El Canal del Bajo Guadalquivir es conocido mayoritariamente en los pueblos por donde pasa como "Canal de los Presos", aunque bien es cierto que en la actualidad muchos jóvenes desconocen el contexto histórico, político y social en el que se construyó esta obra. No obstante, para una parte de la población con cierta edad, no pudieron pasar desapercibidos los miles de reclusos que trabajaban en el Canal, uniformados con ropa militar y fuertemente custodiados, primero por soldados, después por la Guardia Civil. Desde las carreteras que unen los pueblos por donde pasa el Canal, así como desde el tren que en la línea que va desde Lora del Río, próximo a Peñaflores, hasta Lebrija, dirección Cádiz, que sigue en un amplio recorrido un trayecto paralelo al mismo, se podían divisar las obras en el tajo efectuadas por los presos, así como algunos de los campamentos de reclusión. La imagen de los presos excavando a pico y pala miles de toneladas de tierra durante más de una década, está clavada en las retinas de muchos hombres y mujeres de estas localidades, como es el caso que relata Alfonso Grosso:

*[...] Los veintidós kilómetros del que va de Los Palacios al Aeropuerto de San Pablo lo hicieron a pico y pala los presos políticos. Dos mil hombres con turnos de día y turnos de noche de la Colonia Penitenciaria Militarizada -contesta Alfonso-. Recuerdo haberlos visto trabajar cubiertos sólo con taparrabos y custodiados por la Guardia Civil. Son cosas que no se olvidan. Era cuando iba a veranear a Málaga, tendría poco más de diez años. Al pasar el tren por los Merinales mis hermanos y yo nos asomábamos a las ventanillas del tren para mirarlos. Una vez, un hombre que iba en el departamento dijo: Miren como trabajan los rojillos. Así aprenderán otra vez a no insultar a los señores.<sup>17</sup>*

Todavía está por determinarse el número exacto de presos que trabajó en las obras del Canal, así como en las labores anexas que se desarrollaron en los talleres existentes en los campos de concentración, pero todo indica que fueron unos 6.000 los reclusos que fueron empleados como mano de obra forzosa en algún momento de las dos décadas de existencia del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas. Los primeros años de la década de los cuarenta fueron los de mayor presencia de presos en la obra. Isaías Lafuente, apunta la cantidad de 2.000 presos de media en los cinco primeros años<sup>18</sup>. En los años posteriores el número va decreciendo

<sup>17</sup> Grosso, A. y López, A. 1966 *Por el río abajo*, París, Librairie du Globe.

<sup>18</sup> Lafuente I. *Ob. cit.*



paulatinamente, desde los 553 penados que había censados en el campamento de los Merinales en la fecha de 31 de diciembre de 1945, a los 183 en diciembre de 1950, según los padrones municipales de habitantes de Dos Hermanas.

Más allá de los datos cuantitativos, nos interesa aproximarnos al perfil sociológico y humano de estas personas, quiénes son estos presos, cuál fue la causa de su reclusión, de dónde vienen, cuál es su contexto social y cultural. Los presos, las víctimas de la Guerra Civil, responden a un universo social diverso, fragmentado en clases sociales, ideologías políticas y horizontes culturales. Los campos de trabajo del Bajo Guadalquivir albergaron una gran diversidad de personas unificadas por un mismo drama, aunque bien es cierto que en algunos periodos de construcción de la obra ese perfil apunta precisamente a los colectivos de determinadas clases sociales, a los grupos que, como nos señalaba una de nuestras informantes, ya eran los "perdedores" antes de la guerra.

Del análisis de los padrones de habitantes de Dos Hermanas podemos extraer ciertas características sociológicas de los presos. En 1945, nos encontramos con 553 prisioneros en Los Merinales, 160 militares, incluyendo a los 13 oficiales seis tenientes, cuatro capitanes, un capitán médico, un comandante de infantería y un comandante ingeniero, a la sazón el jefe de la Colonia y 20 oficiales de prisiones, conocidos como "porristas" por los ex presos y sus familiares. El porcentaje mayoritario de presos son andaluces (417),<sup>19</sup> y provienen fundamentalmente de zonas rurales donde la República se alargó hasta el final de la contienda civil en abril de 1939 (fundamentalmente de Jaén): El oficio predominante en el Padrón es el de jornalero o peón (447).<sup>20</sup> Su edad está comprendida preferentemente entre 35-50 años. En un segundo lugar nos encontramos dos grupos de edad, con porcentajes similares, entre 25-35 años, y los de más de 50. Del conjunto de prisioneros aproximadamente el 65% de los reclusos estaba casado.

En el padrón de 1950 nos encontramos con una reducción notable del número de presos. En esta fecha había en Los Merinales 183 prisioneros, 45 guardias civiles (incluidos un comandante, un sargento y 15 cabos) y sólo siete soldados. En este padrón son nuevamente los andaluces (127)<sup>21</sup> y los jornaleros (111)<sup>22</sup> los que representan el porcentaje más significativo. Si entre 1945 y 1950 este era el perfil sociológico mayoritario, es muy probable que en los primeros años,

19 Su número se distribuye de la siguiente manera: jienenses (150), cordobeses (63), sevillanos (53), granadinos (50), malagueños (48), almerienses (35), onubenses (10) y gaditanos (8). De otras zonas del estado, destacan los extremeños (38), castellanos-manchegos (28), murcianos (28), valencianos (14) y, en menor medida, aragoneses, madrileños, etc.

20 Además, nos encontramos con 15 choferes, 13 albañiles, 9 mecánicos, 8 herreros, 7 Barberos, 4 carpinteros, y en menor medida, electricistas, oficinistas, capataces, panaderos, mineros, ferroviarios, etc. y sólo un médico, un aparejador, un litógrafo, un impresor, un escribiente, un contable, un sastre y un maestro de obras, como oficios de mayor cualificación.

21 Hay un primacía de cordobeses, granadinos y jienenses. De otras zonas, destacan los castellanos-manchegos (28) y, en menor número, los extremeños, castellano-leonéses, valencianos, aragoneses, etc.

22 A los ciento once jornaleros hay que sumar: albañiles (25), chóferes (9), herreros (4), y otros como mecánico, carpintero, minero, practicante, capataz, electricista, etc. Priman los grupos de edad adulta, superiores a los 40 años, y en una proporción muy similar al anterior padrón, sobre el 65% de los presos estaba casado.

tanto en el campo de La Corchuela como en el de los Merinales, los perfiles fueran más diversos, tanto de zonas de procedencia como de categoría socioprofesional, debido a la entrada masiva de contingentes de prisioneros, así lo apuntan los testimonios de los expresos entrevistados. Testimonios que nos informan que los reclusos, conforme pasaban los años –sobre 1943- podían elegir lugar de destino, por lo que muchos andaluces que estaban en los campos de trabajo de otras zonas piden acercarse a su tierra y viceversa. En este sentido, hay que apuntar, tal como señala Isaías Lafuente, coincidente en gran parte con la información aportada por los ex presos y familiares entrevistados, que los primeros penados que trabajaron en el Canal eran aquellos condenados a penas menores por ser, en principio, quienes tenían el *privilegio* de redimir penas por el trabajo fuera de las prisiones. Con posterioridad, y gradualmente, se fueron incorporando otros presos con mayores condenas, una vez que se iban sucediendo las leyes y decretos por las que determinados colectivos de penados iban accediendo a la libertad condicional. Según los testimonios recogidos, los penados con condenas mayores (30 años) entre 1939 y 1941 no entrarán a los campamentos de La Corchuela y, después a Los Merinales, hasta bien entrado el año de 1943. Así comenta el ex preso Valentín Trenado:

*Sí, eso era redención de pena por el trabajo, y eran tres días redimidos por uno trabajado. Pero hasta que no dio el decreto Franco..., primero salieron los de 6 años porque eran los que menos condena tenían, luego estaban los de 12, que a mí no me alcanzó porque yo tenía 12 años y un día (...) y tuve que esperar al otro año que dio otro decreto Franco. El 21 de enero del año 43, salí yo de Dos Hermanas.<sup>23</sup>*

Pero, sin duda, el hecho más significativo de todo el colectivo de presos, más allá de su clase socioprofesional, lugar de procedencia, estado civil, edad, e incluso, los años de condena, es la condición de presos políticos, de perdedores de la Guerra Civil, de defensores del régimen republicano o luchadores por la revolución social y contra el fascismo, en definitiva, de *rojós* o *rojillos* en la nomenclatura que el franquismo se inventó para designarlos como fórmula anatematizadora. Si bien, en las obras del Canal participaron más tardíamente presos comunes cuyo número está aún por cuantificar, la mayor parte y, sobre todo, la época más dura, aquella que se hizo a base de pico y pala durante la década de los cuarenta, fue fundamentalmente realizada por los prisioneros políticos, muchos de los cuales siguieron trabajando una vez conseguida la libertad condicional, esta vez, como asalariados libres.

### Los campos de trabajo del Bajo Guadalquivir

En 1940 se pone en funcionamiento el campo de la Corchuela situado en la finca del mismo nombre, en el término municipal de Dos Hermanas, aunque más próxima a la localidad de Los

23 1ª Comisión de Examen de Penas liberó el 25 de enero de 1940 a 70.000 presos con penas mínimas. Por la Ley de 4 de junio de 1940 Franco concede la libertad condicional a los reclusos con condenas de menos de seis años y un día. El 1 de octubre del mismo año se indulta a los presos con condenas entre seis y doce años. El 13 de marzo de 1943 Franco decidió abrir de nuevo la mano y estableció una ley y un posterior decreto en octubre por el que accedían a la libertad condicional los presos condenados por rebelión de hasta 20 años y un día. (Lafuente, Isaías, 2002: 49-50)

Palacios. Desde ese punto se iniciaron las obras del Canal, tanto dirección Norte como Sur. En principio, la colonia se concebía de forma muy precaria y rudimentaria, donde tanto soldados como presos dormían en tiendas de campaña hasta que, con el tiempo, los mismos reclusos fueron construyendo los barracones y las oficinas. En 1944 entraría en funcionamiento el campo de Los Merinales coincidiendo en algunos meses con el de La Corchuela hasta su desmantelación en 1944. También hubo un tercer campamento, más pequeño, muy próximo a la localidad de Los Palacios, el de El Arenoso cuya función fue la de incorporar un contingente estable de presos para la realización del acueducto que pasa sobre el arroyo de San Juan. Además, conforme las obras del Canal avanzaban en dirección Norte, se iban habilitando cortijos y naves para albergar grupos de presos y así evitar el transporte de los mismos desde el campamento matriz (Los Merinales) economizando, sobre todo, en tiempo, ya que según los relatos de los ex presos, en ocasiones, se demoraba hasta dos horas el viaje desde el campamento hasta *el corte* que, al principio, se hacía a pie y más tarde en camiones.

Los campamentos o colonias, como popularmente se les conocía, de La Corchuela o Los Merinales, por citar los que más presos albergaron, se concebían del mismo modo. El ex preso Pedro Prieto hace esta descripción del campamento de La Corchuela en sus Memorias:

[...] en el cambio del régimen penitenciario había una gran diferencia en todos los órdenes desde el trato hasta el régimen alimenticio. Generalmente nuestra responsabilidad estaba en cumplir con el trabajo, cosa que a nadie le venía mal. El campamento se componía de una serie de barracones en los que se ubicaban los servicios: dormitorios en camas de literas, la enfermería con servicios médicos, cocina, barbería, oficinas, salas administrativas y técnicas y los diferentes talleres de construcción y mantenimiento. Estaba rodeado de alambrada que a su vez lo vigilaba exteriormente un destacamento de soldados. Los presos que trabajaban en el canal propiamente dicho se componían de brigadas y eran custodiados por los soldados, mientras que en el interior del campamento esta función recaía en los funcionarios de prisiones. Al caer la tarde, de regreso al campamento otra vez recuento, y hacer la vida normal de aseo y entretenimiento. El personal de oficio, los de talleres, la mayoría no salía del campamento y el que salía para hacer un específico trabajo iba acompañado por un escolta, pero en realidad no era un vigilante severo. El régimen alimenticio aunque no era variado si era abundante, tanto es así, que en la mayoría de los casos, los escoltas de los presos solían comer de la comida de éstos, además alrededor del campamento siempre habían personas que esperaban nuestra ayuda, eran los años de las cartillas de razonamiento. La comida se componía generalmente de potajes de garbanzos...

Enriqueta Adame nos describe de esta forma Los Merinales:

El campamento sería como un cuadrado, no puedo decirte las dimensiones que tendría, con una cerca de alambre con unos palos cruzados, lo mismo que se ve en las películas pero no tan grande, allí no se podía meter nadie ni por debajo ni

por los claros. Además estaban las garitas de los soldados, donde cada cierto tiempo decían: centinela alerta, alerta, alerta... y después estaban los barracones de los presos que había dos enormes, las cuerdas, la cocina, intendencia, que era una nave donde estaban los comestibles y todas esas cosas, y luego un despacho que era el economato y para la calle daba una ventanilla, donde despachaban para la gente de la calle. Los departamentos de los oficiales y los funcionarios. Había oficiales militares y funcionarios a los que les decían porristas. Estaba también el departamento de los funcionarios, la cocina de los oficiales también estaba aparte, hacían la comida y la llevaban al cuerpo de guardia a que la probaran y le dieran el visto bueno los jefes. Aquello era muy grande, en los talleres había mecánicos, había de esto de fraguas, los hierros los remendaban los allí...

### **Los trabajos forzados: represión y vida cotidiana**

La razón de existir de estos campos de concentración no fue otra que la de la explotación de la mano de obra de los presos en condiciones de esclavitud dentro de un régimen militarizado. Para ello se articuló un sistema de organización del trabajo perfectamente diseñado, cuya función era garantizar el máximo rendimiento de los penados con los mínimos costes. Como nos han asegurado los mismos ex presos, jamás vieron en sus vidas a tantos trabajadores en un mismo sitio, cada uno con un cometido específico dentro de un sistema global que impedía la disfunción. Así nos lo relata Valentín Trenado:

Eso era una organización todo montado por presos, y es el sitio que he visto que hay más gente y donde más controlado estaba el trabajo. Yo vi muy poca gente que no trabajara, cada uno en un sitio, pero todo el mundo trabajaba. Había muy pocos que se escaparan de trabajar, muy pocos. Unos en mejores sitios, otros en peores [...] Allí estábamos seleccionados en los trabajos según el oficio y el que no tenía una profesión pues a pico y pala. Cuando entrabas allí te preguntaban usted qué profesión tiene y si no tienes ninguna, pues a la brigada de tierra. Esa era la peor, era la más negra. Había de talleres, de conductores y si eras conductor y tenías tu carné, pues pasabas a la de conductores, con tu camión.

Efectivamente, los campos de la Corchuela y, después, los Merinales estaban perfectamente organizados en brigadas de trabajo para rentabilizar al máximo la mano de obra de los presos. Seleccionados en la organización del trabajo según sus aptitudes, podemos decir que el Canal fue una obra, mayoritariamente, de los presos en todas sus dimensiones. Presos eran los que, a base de pico y pala, hacían hasta cuatro metros de excavación. Presos eran los encofradores, los albañiles y también los capataces que supervisaban el trabajo de las cuadrillas. Había presos ingenieros y topógrafos encargados del diseño de las obras. Presos eran los herradores que arrojaban las vagonetas y las palas. Había presos carpinteros, mecánicos, conductores, arrieros. Presos eran los médicos, los enfermeros, los cocineros. Había presos en las oficinas que se encargaban de la burocracia, de tramitar expedientes. En definitiva, los campos constituían

una pequeña ciudad, cercada por alambres, habitada por hombres esclavos, uniformados con los trajes militares que dejaron los fascistas italianos.

Las brigadas de trabajo agrupaban a los presos según sus oficios. La más numerosa era la de tierra, reservada a los trabajadores sin cualificación (jornaleros, peones, etc.) que consistía en excavar a pico y pala cuatro metros cúbicos de tierra, equivalentes a cuatro vagonetas, por preso y día. Había que profundizar hasta cuatro metros y sacar la piedra y la tierra mediante bestias o a empujones y desplazarla fuera del canal a varios metros. Después, el cauce era revestido de hormigón por otra brigada. Además, los albañiles construían las obras para atravesar las vaguadas que corrían transversalmente el canal y los pasos superiores para poder cruzarlo. Por lo general, se trabajaba en cuadrillas dispuestas por los capataces y sus ayudantes, que eran los encargados de hacer cumplir las tareas asignadas en el diario. El capataz estaba a cargo de una compañía con más de cien hombres y contaba con varios ayudantes y un listero cuya función era la de pasar lista varias veces al día, hacer el recuento y dar parte a los militares. La supervisión general de las obras recaía en los ingenieros, de los cuales algunos eran presos. El jefe de la Colonia, el comandante Tomás Valiente, recorría junto a un alférez las obras todos los días, allí se entrevistaba con los capataces e iba imprimiendo el ritmo de los trabajos.

Todos los entrevistados coinciden en señalar la extrema dureza del trabajo, sobre todo, los que estaban en la brigada de tierra. La jornada laboral de seis días a la semana se prolongaba por más de ocho horas, desde las ocho de la mañana hasta caída la tarde, sin incluir los desplazamientos desde el campamento hasta el tajo. Se comía en el interior del canal, el cual no podía ser nunca abandonado. Las condiciones climáticas eran muy adversas, sobre todo los meses de verano, donde se alcanzaban altas temperaturas en el interior del canal. De igual modo, se trabajaba con lluvia, a veces, con el barro hasta las rodillas y soportando los comentarios insultantes de los escoltas como recuerda Gil Martínez: *“El trabajo era más duro que el pan de dos meses. Tenías que resistir a la fuerza porque tenías un tío detrás de ti y si te encastillabas un poco te pegaba un leñazo. Los guardias hacían comentarios del tipo de rojo, hijo de puta, cabrón...”*

No obstante, mayoritariamente, los ex presos señalan que no eran frecuentes los casos de malos tratos en el trabajo e, incluso, que la relación con los escoltas, a veces, era fluida. Y es que no era precisa la coacción directa, puesto que si un preso era incapaz de cumplir con su cometido era inmediatamente devuelto a la cárcel que, en esos momentos, era sinónimo de horror y hambre. En esta línea coinciden la totalidad de testimonios recogidos, por más dura que fuese la realidad en los campos de trabajo, siempre suponía un avance con respecto a los años vividos en las prisiones. Así comenta Manuel Almansa sobre este asunto:

*El trato que nos daban allí no era malo, no era malo porque nosotros mismos éramos los que nos poníamos el régimen, porque como había tanto miedo y había tanta hambre en la cárcel, porque en la cárcel te morías de hambre, había veces que te daban un bollito de 100 gramos de harina de maíz y había meses que faltaba el pan diario, pero había otros meses que no te daban, no es*

*porque no te lo quisieran dar, es porque no había. Eso pasaba en todas las prisiones, eran todas iguales en general, porque, por eso te digo que el régimen nos lo poníamos nosotros mismos, porque como tenías tanto miedo. Allí en el campo no te castigaban a nada, allí lo que hacían es que te cogían y te devolvían a la cárcel y devolverte a la cárcel es lo mismo que si te colgaran en un árbol, igual. tu sabes que ibas a la cárcel a morir de hambre y por eso uno trataba de portarse lo mejor posible, para que no te tuvieran que llamar la atención y no te tuvieran que traer a la cárcel.*

La alimentación, consistente en pucheros, según los presos, "con mucho caldo, mucha calabaza y pocos garbanzos" era, al menos, abundante en comparación con los años anteriores. Además, no faltaba el pan y eso era determinante para aguantar las duras tareas que tanto esfuerzo físico requerían. En líneas generales, los ex presos apuntan que sin ser buena y variada, era abundante.

En definitiva, tal sería la eficacia de los trabajadores dentro de esta peculiar organización del trabajo que la Memoria de 1948 del Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo dice así: "Durante este año los penados trabajadores del Canal del Guadalquivir, en todas las profesiones en las que han actuado, han superado su rendimiento al de los obreros libres contratados."<sup>24</sup>

Si los presos tenían estipulado un salario de dos pesetas diarias, sólo y en teoría, recibían 50 céntimos, ya que el Estado se quedaba con el resto en concepto de "manutención" del preso. Por entonces, se calcula que el salario de un obrero libre superaba las 10 pesetas diarias. Muchos de nuestros entrevistados han negado que se les pagase ninguna cantidad en el tiempo de su cautiverio en los campos de trabajo. En otros casos, se percibían los 50 céntimos, cantidad exigua que apenas daba para tabaco. Manuel Almansa hace referencia a que parte del salario, efectivamente, iba para Hacienda a beneficio del Estado, y es muy posible que se produjeran enriquecimientos ilícitos:

*A nosotros nos daban allí, en la Corchuela, 50 céntimos de jornal, porque nosotros ganábamos jornal, pero ese jornal lo pagaba el empresario, las empresas como Agromán y esa gente; pues esos contrataban 200 presos, y esos jornales se los pagaba la empresa al gobierno, entonces ganaba 7 u 8 pts. un obrero, pero de esas 7 u 8 pts. a nosotros nos daban 50 cts. y lo demás era beneficio para el gobierno. Decía que eso pasaba a una cartilla para cuando saliéramos, pero verás, yo fui a correos a reclamar y me dijeron que sí, que esos dineros habían llegado allí, pero que eso pasa todo al tesoro público. Eso me dijo el director de correos, ese dinero no va a ninguna persona, va todo al tesoro público, se ingresa a nombre de esa persona, se ingresa en una cartilla pero eso no pasa a ustedes nada, y como yo luego busqué informes a ver si era verdad o era que me engañaban para no dármelo, me dijo un abogado que estuvo preso con nosotros [...]: mira, antes que tú he ido yo a reclamar y es*

24 Ob. cit. Págs. 73-74.

*cierto, eso pasa al tesoro público y a nosotros no nos dan nada de eso. A nosotros nos daban un taco de jabón y tres duros todos los meses.*

Además, y supuestamente, la esposa del penado recibía dos pesetas en concepto de ayuda más una peseta por hijo menor de 15 años. Para ello debían estar casados por la Iglesia, algo no muy habitual entre matrimonios republicanos, y los niños bautizados. Así lo narra Dolores Vimes, que tuvo que casarse por la Iglesia en el campo de La Corchuela para recibir una sola peseta.

La vida cotidiana en el campamento estaba plagada de rituales cuya función era socavar la identidad política y moral de los presos. Si las circunstancias vitales de estas personas son el paradigma de la humillación más absoluta, el acontecer diario no escapaba, en ningún modo, de situaciones vergonzantes. Más allá de las penosas condiciones de trabajo que tuvieron que soportar, humillante era cantar a diario con el brazo alzado los himnos fascistas. Humillante era también para estos hombres, en una gran mayoría ajenos o contrarios a la Iglesia del momento, asistir obligatoriamente a la misa dominical. Qué patética estampa la que nos relata Valentín Trenado, cuando por semana santa aparecía un camión cargado de curas para confesar obligatoriamente a todos los presos. Humillante era para el preso no poder besar o abrazar a su madre, a su padre, a su esposa o compañera, a sus hermanos y hermanas o a sus hijos, cuando después de costosos y penosos viajes, a veces, de cientos de kilómetros, venían a visitarles y se tenían que comunicar a voces, separados por alambres y una pasarela donde un guarda se paseaba vigilando las conversaciones. Humillantes eran los castigos que recibían los que por dignidad o por irreverencia no acataban las reglas, así como humillante también era presenciarlos...

Algunos expresos y familiares han apuntado ciertos casos de malos tratos o de represión, sobre todo, por no cumplir con el precepto cristiano dominical, esto es, por negarse a acudir a misa o a la confesión y comunión obligatorias en fechas emblemáticas del calendario litúrgico. Dolores Vimes comenta cómo su marido José Tyssiere fue apaleado por un porrista por negarse a ir a misa un día de los inocentes del año 1943. Sin embargo, el preso *se levantó y le arreó también al tío unas pocas de bofetadas* y ante la más que segura posibilidad de ser devuelto a la cárcel consiguió fugarse del campamento de La Corchuela con éxito, para no volver nunca más.

Pedro Prieto relata en sus memorias la represión sufrida por un amplio número de prisioneros del campamento que se negaban a cumplir con los preceptos del nacional-catolicismo:

*Al llegar a la Corchuela el 10 de mayo nos encontramos con cierto grado de tensión en los presos. Hacía una semana que se habían realizado los ejercicios espirituales y la gente tenía que asistir obligatoriamente a las conferencias como generalmente se hacían en todas las prisiones y campos de trabajo, pero al final de cada conferencia había que seguir el rito o costumbre seguido por la Iglesia con orden al oficio eclesiástico, es decir, confesar y comulgar. En el campo de trabajo había una cierta tolerancia y no había presión referente al*

*tema religioso. También esta tolerancia se extendía a la vida común en el campamento, pero cuando terminaron las conferencias, las gentes, la inmensa mayoría, no quisieron arrodillarse ante una religión que tanto había apoyado al régimen, que después de cerca de cuatro años aun tenía campos de trabajo con presos políticos. Entonces las autoridades tomaron medidas coercitivas que llegaron incluso a restringir la libertad de movimiento dentro del recinto penitenciario. Tal virulencia tomó la cosa, que el jefe de campo llegó a dividir el total de los presos en dos grupo: unos, los pocos, que aceptaron la confesión y otro la gran mayoría, que se opusieron. Esta actitud fue interpretada como una rebeldía, entonces apelaron a la persuasión, para ello utilizaron un dirigente obrero J. E. P., que estaba con destino en la oficina y que ejercía por aquello de la afinidad de ideas gran influencia entre algunos presos. Por supuesto que él habla cumplido con el precepto de la religión y no sólo estaba bien con Dios sino también con las autoridades. Pertenecía al grupo de los catalogados buenos, pero a pesar de su influencia sobre algunos presos consiguió pocos cumplidores con los preceptos religiosos y así fue transcurriendo el tiempo, hasta que la severidad se fue atenuando, poco a poco íbamos entrando otra vez en lo que podíamos decir normalidad, cada uno a su trabajo...*

Otros presos eran devueltos a la cárcel por pequeñas e insignificantes acciones. El mismo Pedro Prieto estuvo durante varios meses en 1945 en la prisión provincial de Sevilla por acercarse a la valla del campamento de los Merinales. José Gonzaga sería devuelto desde La Corchuela a la cárcel de la que no saldría hasta 1952, por el único delito de criar unos conejos en el barracón.

Pero sin duda, el acontecimiento más dramático y del que más amargo recuerdo conservan nuestros entrevistados es el de los fusilamientos de un grupo de presos en el campamento de La Corchuela a finales de 1943. Si bien, hay discordancia en el número de ejecutados, unos hablan de dos, tres, cinco o seis, todos coinciden en el relato de los hechos. Una vez apresados los fugados, se les hizo un consejo de guerra sumarísimo que los condenó a muerte. Así lo recuerda Pedro Prieto:

*La ejecución se efectuó en el campamento de La Corchuela, previamente habían transportado a todos los presos del Arenoso, y ante todos, para que sirviera de ejemplo, una mañana fría de noviembre de 1943, fueron fusilados los cinco presos que únicamente cometieron el delito de fugarse para ser libres. Una vez finalizado el acto con el ritual tiro de gracia, hicieron desfilar a todos los presos ante los cinco cadáveres que aún tenían calientes sus cuerpos. Aquel día se vivió una justificada tensión, el acto ejercido ante la población reclusa, además de ser inhumano era una provocación que no tenía calificativo por el grado de su medida.*

En las entrevistas a los ex presos es significativo cómo describen el ir a trabajar a los campos de concentración como una cierta "liberación". Esto no es extraño si tenemos en cuenta las



duras condiciones de las cárceles españolas. Sin embargo el testimonio de presos como Pedro Prieto nos recuerdan que pese a que las condiciones no fueron tan duras, en último término siempre estaba presente la posibilidad de volver a la cárcel o incluso del fusilamiento. Esta permanente amenaza no hacía necesaria una violencia directa constante, lo que sin duda hubiese influido en el rendimiento de los trabajadores. La eficacia de este sistema de trabajo residía en que los presos asumiesen que todo podía ser peor y, efectivamente, tal y como señalan los acontecimientos de noviembre de 1943, cuando estos mecanismos fallaban era posible recurrir a la coacción directa y, en último término, de forma “excepcional”, al asesinato.

### Los asentamientos de familiares de presos en torno al Canal

Con la llegada de los presos a los campamentos van llegando progresivamente sus familiares, que se asientan en las poblaciones próximas como los barrios periféricos de Sevilla (Bellavista, Torreblanca, Valdezorras) y localidades como Dos Hermanas y Los Palacios principalmente. Pedro Prieto escribe así en sus memorias este episodio, del que fue partícipe para el caso de la barriada de Bellavista, muy próxima al campamento de Los Merinales:

*[...] y así en ese camino con la historia llega el año 1943 en que se empieza a construir el campamento de los Merinales con presos políticos pertenecientes a otros centros penitenciarios (El Arenoso y La Corchuela) hasta convertirse en el centro absoluto de trabajo de todo el servicio de colonias penitenciarias militarizadas. Los alrededores de los campamentos estaban saturados de familiares de presos, las casas de campo, las chozas, las ciudades más cercanas como los Palacios, Dos Hermanas, y sobre todo la Salud.<sup>25</sup> La tónica general era que al ser liberado el preso no podía ir a su pueblo debido a un destierro que además del control gubernativo separaba los lazos familiares. En la colonia se encontraba cierta inmunidad debido a su comportamiento de buen trabajador. Por aquellas fechas el servicio de colonias construía el Canal del Bajo Guadalquivir, con su red de acequias, el pantano del Aguila, sistemas de regadío en Utrera, una fábrica de cemento y un poblado con servicios para sus trabajadores en Villanueva de Río y Minas, los poblados en Burguillos y Villaverde, los sistemas de regadío de toda la zona del Canal del Vinar etc, etc. [...], obras que por la época de su construcción todo fue hecho con enorme esfuerzo físico por carencia de maquinaria y esto que no tiene relación aparente con la barriada da una idea de cuál era la situación de esos miles de hombres que pasaron por el campo de los Merinales y que tanto influyeron en el auge y desarrollo de Bellavista. Las familias venían y se quedaban cerca de los presos, esperando que cuando salieran en libertad se quedaran por estos lugares ya que en sus pueblos seguían los vientos de la fobia de la pasada contienda. Bellavista era la tierra prometida, vendían sus propiedades en sus pueblos y compraban sus parcelas y construían sus casas para rehacer sus*

25 Este nombre designa el actual barrio de Bellavista.

*vidas, al amparo de éstos venían otras familiares y así fue como se formó el centro urbano de la barriada.*

La familia Adame, con varios de sus miembros presos en el campo de los Merinales, es un claro ejemplo de grupo doméstico vinculado por completo al Canal que se instala de forma precaria en las inmediaciones de éste, primero en chozos, después en casas de autoconstrucción con materiales que salían del propio campamento. El destierro de la Córdoba natal y las enormes dificultades de los familiares en situación de indigencia para reempezar una vida medianamente digna, hace que paulatinamente se vayan instalando en las cercanías del campamento junto a numerosas familias de puntos diversos del estado. Los hombres que fueron presos, una vez que obtuvieron la libertad, siguieron trabajando en condición de "libertos", y otros miembros de la familia se emplearon como obreros en las mismas obras del canal. A su vez, las mujeres se encargaban de las faenas de lavado y planchado de los trajes de los oficiales militares. Así recuerda Enriqueta Adame aquellos penosos años:

Mi madre venía a ver a mi padre y fue cuando le dijo, mira yo he hablado con un hombre y nos va a dejar una habitación entre Los Merinales y Dos Hermanas, y te vas a traer a los niños para que estés con ellos. Y la mujer nos dejó una habitación, mi madre ponía unas colchonetas por el suelo y luego íbamos al campamento y los presos amigos de mi padre te daban su plaza de rancho, decían: para Adame que tiene la familia por aquí, porque todos no tenían la familia y había gente muy acomodada, porque de Sevilla había gente de muchísimo dinero, y esos no probaban el rancho porque su familia les mandaba otras cosas más buenas. La cuestión es que nosotros íbamos y todos los días nos traíamos la comida, el rancho. Y ya después cuando mis hermanos vinieron, uno que ha muerto se colocó de peón de topografía, junto con mi cuñado que era topógrafo y murió tuberculoso. Y luego mi hermano Luis que es el más pequeño, estaba de pinche y Antonio de pagador. Así que ya estaban todos colocados y mi madre sacaba algún dinerillo. [...] Don Tomás Valiente García que era una bellísima persona le preguntó a mi hermano, dónde viven tus padres. Pues mire usted en una choza que han hecho, porque después pasamos de la habitación a una choza de esparto que hicieron mis hermanos, pues ellos ya estaban acostumbrados a trabajar y la pusieron de barro y cañas por la pared, como las barracas de esas que hay por Valencia, y por arriba: cañas y otras hierbas más finas de esas que cubren para que no cale el agua. Y le dijo, usted cómo es que no me ha dicho que su familia están viviendo de esa manera, a ver si su padre encuentra un sitio y de los materiales que haya aquí en la colonia se puede llevar de todo para que construyan. Así hicimos una casita por la carretera de la Isla, por donde está el polígono industrial, pues por allí estuvimos viviendo un tiempo, porque era una casa normal, con su luz y con todo, y ya mis hermanos estaban mayores, estaban trabajando, pero todos en el campamento, de allí se retiraron todos... Nos fuimos a trabajar nosotras con mi madre. Traían ropa de los sargentos y de los militares de allí y se la lavábamos y se la preparábamos y nos daban un dinero, no sé que nos podían dar por aquello, estábamos mi

hermana Salvadora y yo que ya era grandona y mi hermana Carmen. Mi madre se dedicaba a la comida y a todo eso porque ya éramos muchos, todos juntitos tirando [...] Ya te digo que eso era una barriada toda de presos, había una relación como si fuésemos familia todos.

### **El estigma de la derrota: esclavos, libertos y libres**

Muchos de nuestros protagonistas, una vez que salieron en libertad, encontraron enormes dificultades para rehacer sus vidas. Desterrados o sometidos a una fuerte exclusión social, no podían acercarse a sus lugares de origen, por lo que no tuvieron más opción que quedarse trabajando en el Canal, ahora en condición de asalariados libres. Es significativo que en el lenguaje de nuestros entrevistados se emplee la palabra "liberto" para definir su nuevo estatus, una palabra que hace mención a los esclavos que obtienen la libertad por parte del patrono y que parecía válida para la época de la Grecia y Roma antiguas y que, en cambio, muchos siglos después tiene significación y vigencia.

Así ocurre con Gil Martínez, que nos relata cómo la presión social le obligó a abandonar su pueblo de origen para asentarse definitivamente como "liberto" en Los Palacios:

*Fui a mi pueblo con permiso y estuve como libre 8 o 10 días. Me hacían la vida imposible allí por asuntos políticos y no podía vivir allí porque no me avisaban ni para trabajar. Y yo le dije a mi madre, yo me voy a Sevilla, que tengo un puesto bueno de trabajo en el canal. Me dice, si hijo, vete, que cualquier día van a venir a por ti, que cualquier día iban a venir a por mí, pero para matarme. Había mucho rencor, los falangistas, los terratenientes. [...] A Rus ya no he vuelto a ir. Fui hace 32 ó 33 años cuando murió mi hermana, ya no he vuelto más. No tengo buenos recuerdos, los únicos buenos los he perdido todos. [...] El mismo Tomás Valiente me dijo que siguiera en el canal, porque teníamos experiencia, no nos pagaba bien porque bien no nos han pagado nunca. Yo acabé de encargado, ya la obra se hacía con máquinas.*

La inserción en la vida civil de los penados una vez obtenida la libertad no fue nada fácil. Marcados con el estigma de la derrota, tuvieron que hacer frente junto a sus familiares a un cúmulo de adversidades que les impedían rehacer sus vidas en una situación de partida ya de por sí desfavorable. El régimen de Franco, enemigo acérrimo de cualquier fórmula de reconciliación, utilizó toda una serie de mecanismos de represión, con la intención de hacerles recordar su condición de *rojós*, su condición de vencidos, mostrándoles el lugar que habían de ocupar en el nuevo Estado. La humillación y la inquina que se desbordó contra este colectivo no termina con las muertes, las torturas, el paso por la prisión, los campos de concentración, el hambre..., sino que muchos años después seguirán sufriendo toda suerte de iniquidades e injusticias.

Desarraigados de sus pueblos, en los cuales perdieron, en muchos casos, sus escasas o importantes pertenencias, como pequeños o medianos negocios, casas, etc. tuvieron que empezar a rehacer sus vidas como nos decía Antonio Roda "a veinte grados bajo cero". Si los

más de cuatro años de cárcel, campos de concentración y de trabajo no bastaron para redimir la "culpa", Valentín Trenado tuvo que soportar la humillación de pasar dos años más en un batallón de trabajadores haciendo carreteras en África, en concepto de servicio militar. Manolito Adame, que siguió fiel a sus ideas, fue por dos veces torturado y encarcelado en los años cincuenta y sesenta por su actividad política dentro del Partido Comunista. Antonio Roda sufrió nuevamente las vejaciones físicas y síquicas junto con otros muchos ex prisioneros republicanos cuando trabajaba ya "libre" en Málaga y ante la inminente visita de la mujer de Franco, la ciudad fue limpiada de *rojos* que nuevamente abarrotaron las cárceles por unos días. Antonio Cuadrado tuvo que soportar junto a su familia, las humillantes visitas periódicas de la guardia civil a su casa hasta un año antes de la muerte del dictador en 1975... Como bien señala Rafael Torres en su libro *Víctimas de la Victoria*:

*Cada testigo y cada protagonista de aquel drama era portador de una historia que se despreció. Durante los cuarenta años de la Dictadura por razones obvias, pues no circuló por España más Historia que la fabricada arteralmente por los vencedores, y luego, a la muerte de Franco y de su Régimen, porque la Transición política se erigió sobre un nefasto y monumental Pacto de Amnesia so capa de reconciliación, como si pudiera haber reconciliación sin arrepentimiento, sin memoria, sin perdón, sin justicia y sin olvido. El Estado que recuperaba las libertades básicas ignoró la lucha y los padecimientos de quienes defendieron la legalidad y la democracia, y media España, o lo que quedaba de ella, siguió siendo invisible y siguió atesorando el miedo y el silencio en la alcancía sin fondo de su infortunio.<sup>26</sup>*

Nuestro trabajo de investigación, aún inconcluso, pretende efectivamente contribuir a recuperar una memoria; servir para dar voz a los hombres y mujeres que sufrieron la violencia de un régimen basado en la represión, que en buena medida continúan sufriendo una violencia más velada, y que tiene mucho que ver con la no consideración con la que desde nuestro sistema se mira a unas vidas que son vistas como un problema, porque estos testimonios son, en buena medida, un cuestionamiento de una democracia supuestamente ejemplar, que no puede seguir siéndolo a base de silencios.

26 Torres, R. 2002 *Víctimas de la Victoria*. Madrid: Oberón. Pág.14.